

**ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

**CALENDARIO ELECTORAL**

<b>PLAZO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
24 de marzo	Inicio del Proceso.
25 marzo	Constitución de la Junta Electoral Federativa.
26 a 31 de marzo	Plazo de exposición del censo electoral y de presentación de reclamaciones al mismo ante la Junta Electoral Federativa.
1 de abril	Resolución y notificación de reclamaciones al censo electoral por la Junta Electoral Federativa.
2 a 4 de abril	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales.
5 a 9 de abril	Plazo de presentación de candidaturas para los diferentes estamentos de la Asamblea General.
10 de abril	Publicación de candidaturas presentadas en los lugares previstos en el Reglamento Electoral.
11 y 12 abril	Presentación de reclamaciones a las candidaturas presentadas ante la Junta Electoral Federativa.
14 abril	Resolución de las reclamaciones y proclamación de candidatos por la Junta Electoral Federativa. Inicio del plazo para solicitar la documentación relativa al voto por correo en los lugares, días y horarios que se indiquen en el Reglamento Electoral.
15 a 22 abril	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales.
19 abril	Conclusión del plazo para la solicitud de la documentación relativa al voto por correo.
24 abril	Constitución de la Mesa Electoral y celebración de las votaciones.
25 abril	Publicación de los resultados electorales provisionales.
26 abril a 3 mayo	Plazo de presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral Federativa.
5 mayo	Resolución y notificación de reclamaciones y proclamación de candidatos electos. Publicación de la composición de la Asamblea General. Convocatoria de elecciones a Presidente, especificando lugar, día y hora de la celebración de la Asamblea General.
6 a 13 mayo	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales contra la proclamación de candidatos electos.
14 a 19 mayo	Presentación de candidaturas a Presidente.
19 mayo	Proclamación de candidaturas presentadas.
20 a 22 mayo	Presentación de posibles reclamaciones a las candidaturas presentadas.
23 mayo	Resolución de las reclamaciones presentadas.
24 a 31 mayo	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales.
4 junio	Celebración de Asamblea General para la elección de Presidente.
5 a 7 junio	Presentación de posibles impugnaciones a las elecciones a Presidente.
9 junio	Resolución de las impugnaciones presentadas y proclamación de resultados definitivos.
10 a 17 junio	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales.